

Guayaquil, 20 de marzo del 2.002

Señores
Accionistas de la Compañía
DOREMI S. A.
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.001

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía. La ley y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante resolución N° 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. N° 445 de mayo 28 de 1.990, cumpla por presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2.001

PRIMERO: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de orden administrativos o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran ver afectado las operaciones internas de la Empresa.

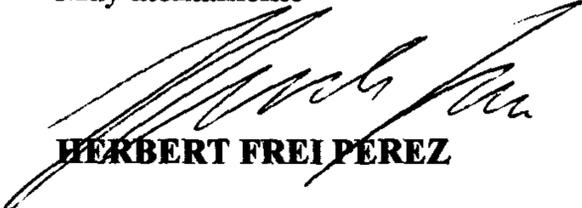
SEGUNDO: En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance general y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.001 que esta a vuestra consideración reflejan una utilidad de US \$ 533.48

TERCERO: No ha habido disposición alguna emanada de los organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubiera sido incumplido por esta Gerencia.

CUARTO: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento Patrimonial de la Empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la Compañía.

De los accionistas.

Muy atentamente


HERBERT FREI PEREZ

